

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

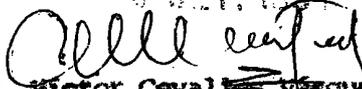
0000018

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DAMICHEL CIA. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía DAMICHEL CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de agosto de 1994 ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito. El señor Superintendente de Compañias encargado doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1. 2510
30 SET. 1994
- 2.- **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Gustavo Granja Villacis, en su calidad de Gerente General de la compañía DAMICHEL CIA. LTDA., el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 2'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 3'000.000.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 2'000.000 en numerario.
- 5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCHES (S/. 3'000.000) suscrito en su totalidad en numerario y pagado en su totalidad por los socios, divididos en tres mil participaciones de un mil suches cada una".

Quito,

30 SET. 1994


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

Décm.
94/09.28
2060

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito